

II. Introducción

1.- ^{LA UDI tiene} ~~Tenemos~~ el convencimiento de que la solución de los problemas de pobreza requiere del funcionamiento eficiente ^{de la economía.} ~~del sistema económico~~. Es el crecimiento económico a través del mayor empleo y mejores remuneraciones ^{a través de los} y ^{para enfrentar la} ~~(del aumento) en la base de recursos a partir de la cual el gobierno con tasas de impuestos moderadas puede enfrentar el problema de extrema~~ pobreza, la condición absolutamente necesaria para aspirar al éxito en los objetivos sociales que todos compartimos.

Si alguna vez numerosos países buscaron a través de ^{caminos} ~~soluciones~~ socialistas y estatizantes la solución a sus problemas, podemos observar que estas mismas naciones buscan hoy, con tremendo esfuerzo, las formas de darse a si mismos un orden económico libre que les permita aspirar al progreso que sacrificaron por tantas décadas. Chile se ha anticipado a lo que es hoy una tendencia mundial, ^{al} establecer la empresa privada en un contexto competitivo y abierto al resto del mundo como la base para el desarrollo económico. ^{y al dar} ~~Dar~~ las condiciones para que la actividad de esa empresa privada sea ^{mas} ~~altamente~~ eficiente a través de ^{rebajas paulatinas de} una estructura de impuestos ^{bajas} ~~bajas~~, ^{con el fin} capaz de estimular el esfuerzo, el ahorro y la inversión. Esta muy claro para el mundo, ^{de} ~~y~~ ^{incluso} desde hace algún tiempo para la gran mayoría de los países de nuestra región latinoamericana, que ^{mas} ~~los~~ impuestos ^{aplicados a} ~~sobre la base de~~ una producción ^{que crece} ~~creciendo~~ más aceleradamente, aumentan la disponibilidad efectiva de recursos para destinar a los objetivos sociales. Esta estrategia para solucionar los problemas de pobreza se ha mostrado superior a la alternativa socializante, que al subir los impuestos inhibe la iniciativa privada, el espíritu de esfuerzo, el ahorro y la inversión en los países.

La diferencia en los resultados posibles de obtener en el campo social, a través de las dos estrategias se dan dramáticamente claros cuando contrastamos la experiencia de los países de Europa Oriental con la de aquellos de Europa Occidental, que 45 años atrás tenían condiciones de partida muy similares. La diferencia en las condiciones de vida luego de 50 años de socialismo llevaron a los países de Europa Oriental a la crisis económica y social, que sólo un orden totalitario en lo político pudo sostener por tanto tiempo.

Evidencia impactante en el mismo sentido es la que proporciona el conjunto de países asiáticos que se incorporaron al grupo de naciones industrializadas, a través de un crecimiento muy acelerado en las décadas recientes. De nuevo en estos casos fue el alejamiento de los esquemas socializantes y la confianza en la empresa privada como motor de crecimiento, orientada a competir eficientemente en los mercados internacionales, lo que determinó el progreso económico, y sobre esa base, un cambio trascendente en las condiciones sociales de su población. Si miramos el peso del sector público en estas economías asiáticas durante el período de crecimiento acelerado, encontraremos que, a pesar de que en general tuvieron que sostener elevados gastos de defensa, esos gastos públicos absorbieron una fracción muy inferior a lo que hoy absorbe el gasto público en la economía chilena. La comparación con los países asiáticos nos debería mover en el sentido de bajar las tasas de impuestos en Chile.

Si miramos la experiencia de las naciones más relevantes del mundo moderno, incluyendo EE.UU., Japón y las grandes economías europeas podemos constatar lo mismo; ellas crecieron sobre la base de estructuras tributarias significativamente menos pesadas que las existentes hoy en Chile.

Sólo después que alcanzaron un alto nivel de desarrollo, estas economías permitieron el crecimiento del gasto público *financiado con impuestos.*

Chile tiene hoy el nivel de ingreso per cápita que los EE.UU. tuvieron a mediados del siglo pasado. Las estimaciones existentes indican que el consumo del Gobierno ^{en} ~~de~~ EE.UU. en esa época, absorbía alrededor del 5% de la producción nacional. Esto corresponde aproximadamente a la cuarta parte del peso que tiene hoy ~~en nuestra economía~~ ^{en nuestra economía} el consumo del Gobierno. La República Federal Alemana tenía a fines del siglo pasado un ingreso per cápita similar al que actualmente tiene Chile. El consumo del gobierno en Alemania en esa época alcanzaba cifras del orden del 6% de la producción en contraste con el 20% de la producción que alcanza el consumo del gobierno chileno.

Suecia, que se presenta hoy día como un caso de país avanzado pero donde el peso del sector público es elevado, tenía el ingreso per cápita que Chile tiene en la actualidad a fines del siglo pasado. Las investigaciones económicas indican que en la última década del siglo XIX el consumo de gobierno no absorbía en Suecia más allá del 5% de la producción.

La comparación entre el peso del Estado en Chile hoy y el peso ^{también hoy,} del Estado en las naciones industrializadas es engañosa. Esas naciones han resuelto sus problemas sociales más severos y disfrutan hoy de niveles de bienestar elevados para su población. Chile, en cambio, requiere crecer y ^{en forma mucho más aceleradamente, precisamente} aumentar su base productiva para enfrentar lo que es un problema extendido de pobreza que aún afecta a los chilenos. Proponerse crecer y resolver los problemas en Chile, debería conducir a establecer condiciones económicas como las que permitieron desarrollarse a esas grandes naciones. La más

básica entre esas condiciones es un peso del Estado inferior al actualmente existente en Chile.

Pero tenemos evidencias más cercanas. Sométidos a condiciones externas muy similares, Chile y sus congéneres latinoamericanos han luchado por superar la llamada "crisis de la deuda". Chile tuvo a su favor dos ventajas: durante casi una década previa a 1982, año en que se desata la crisis de la deuda, el país aplicó reformas profundas para transformar a la empresa privada, ^{dentro de} en un marco de competencia, en el motor productivo del país. A partir de 1982 y en forma contraria a lo que hicieron la mayoría de los países latinoamericanos, Chile enfrentó el problema de la deuda reforzando el rol de la empresa privada, haciendo más competitiva su economía, disminuyendo drásticamente el peso del sector público y reduciendo el peso de la carga tributaria. Los resultados están a la vista. Mientras muchos países latinoamericanos se mantienen en un grave colapso económico y otros comienzan con enorme sacrificio a ^{reproducir} replicar las políticas económicas chilenas, Chile aparece creciendo, atrayendo enormes flujos de inversión extranjera, e incorporando aceleradamente nuevas tecnologías en todos sus sectores productivos. Desde la perspectiva social, esto ha significado que cuando en otros países se ha profundizado la miseria, en Chile hay virtualmente pleno empleo en el campo laboral y remuneraciones crecientes. El mejor comportamiento de la economía ha permitido, a pesar de las menores tasas de impuestos, atacar con decisión ^{diversos} los problemas sociales ^{principales} más urgentes. Así, nuestro país ha mejorado en ^{mas pobres} todos los indicadores que reflejan condiciones básicas de vida en los sectores de pobreza, como son los de nutrición, mortalidad y expectativas de vida.

el resultado de estudios de Naciones Unidas
según los cuales

5

Hemos visto con orgullo ~~en publicaciones recientes que~~ Chile, luego de una década de grandes dificultades económicas de origen ^{predominantemente} externo, aparece hoy liderando a Latinoamérica y otros numerosos países en desarrollo, en cuanto a las condiciones de vida de su población.

Es cierto que

Estamos muy lejos de haber resuelto en un nivel satisfactorio los problemas sociales. Indicadores como los mencionados, entre otros, son el reflejo de políticas orientadas a suplir las deficiencias más graves que afectaban la de los sectores de extrema pobreza, pero sabemos que a pesar de este mejor desempeño de nuestra economía, estamos recién saliendo de épocas extremadamente difíciles. La solución de los problemas sociales en Chile y la estabilidad política de nuestra nación, requieren de crecimiento ^{elevado y} sostenido, capaz de mantener altos índices de empleo para los trabajadores chilenos y remuneraciones crecientes.

Ante este cuadro, sólo podemos reafirmar un compromiso con la estrategia de la libertad en el campo económico como instrumento para combatir la pobreza. Y esa estrategia llevada a la práctica hoy en nuestro país, conduce a postular mayor moderación en el gasto público ~~y reducción~~ en la carga tributaria. En ningún caso podemos en estas circunstancias, estar en favor de aumentos de impuestos que atentan contra un desempeño económico ^{más} eficiente. *dinámico*.

2.- En la discusión de este proyecto de reforma tributaria se ha aducido que él corresponde a una modificación moderada de la actual estructura tributaria. Quiero indicar razones por las cuales nos parece que este juicio no corresponde a la realidad. La primera se deduce de lo señalado anteriormente: Chile tiene hoy una estructura tributaria elevada en

comparación con la de otros países que han tenido una experiencia exitosa de crecimiento a partir de situaciones comparables. Cuando ^{para justificar las alzas de impuestos en nuestro país,} se muestran casos de países donde el peso del Estado es aún más alto que el de Chile, ^{para} justificar las alzas de impuestos en nuestro país, se evita mencionar al mismo tiempo que esos países no crecen ^{- en general -} y ^{al ritmo deseado para nuestro país que refiere a nuestra labor} no avanzan en la solución de sus problemas sociales. ^{esto no es} A veces sin que esto sea un problema, porque se trata de países desarrollados y sin problemas sociales. ^{pero} y en la mayoría de los casos, ^{esta situación de impuestos elevados significa} cuando el mejoramiento social sería necesario, ^{ya} con el costo de perpetuar la ^{donde} miseria de amplios sectores de la población.

~~Yo concordaría con que una reforma que distancia el nivel de la carga tributaria sólo levemente de aquel que pueda considerarse óptimo puede ser definida como moderada, pero esta calificación se hace altamente discutible cuando se le aplica a reformas introducidas a partir de una situación tributaria ya distante del óptimo.~~

~~Pero hay otras consideraciones aún más importantes para aseverar que esta no es una reforma moderada.~~ ^{que discutimos hoy no es moderada}
~~La conveniente ni adecuada.~~

Esta reforma, a través de todos los impuestos que propone modificar, ^{Impuesto} afecta negativamente el ahorro nacional. El aumento del IVA y el aumento del ^{importante} global complementario restan recursos que, ^{actualmente} al menos en parte, el sector privado ^{Impuesto} destina al ahorro. El alza en el Impuesto de Primera Categoría, en particular el aplicarlo sobre las utilidades devengadas pero no distribuidas, genera recursos para el ^Gobierno casi exclusivamente contra el ahorro generado por las ^Empresas. Este impacto negativo del ahorro es especialmente grave en una situación como en la que ^{hoy} vive Chile, hoy.

Las investigaciones económicas indican que para sustentar un crecimiento de la producción del orden del 5% anual, es necesario invertir sumas equivalentes al 18% o 20% de la producción. Para financiar esta inversión se dispone del ahorro nacional y del ahorro externo. Sabemos que el ahorro externo es limitado y ~~que~~ no se puede descansar en él para financiar más allá de ^{alrededor de} una cuarta parte de las necesidades de inversión de nuestra economía. Las tres cuartas partes restantes, ^{es decir,} el equivalente a un 15% de la producción, debe por tanto financiarse con ahorro nacional. ^{Ahora bien,} ~~El ahorro nacional,~~ ^{sin embargo,} si nos basamos en las cifras existentes en el año 1989 corregidas por el impacto favorable, pero transitorio, correspondiente al buen precio del cobre, ^{el ahorro} estaría más cerca del 10% de la producción que del 15% necesario. Esto significa que en el tiempo que transcurra hasta que el precio del cobre vuelva a su nivel normal, el país deberá aumentar el ahorro en forma sustancial o alternativamente deberá ^{resignarse} ~~reasignarse~~ a menores niveles de inversión.

Ya hemos indicado nuestro convencimiento y la evidencia que lo avala, de que sólo a través de inversión y crecimiento el país podrá progresar en sus condiciones sociales. De aquí que en las circunstancias actuales del país, resulte particularmente riesgoso dificultar el aumento del ahorro requerido, y ~~de aquí~~ ^{por lo tanto,} que no podamos aceptar que un aumento en los impuestos que afecta negativamente el ~~ahorro,~~ ^{ahorro,} sea calificado como ^{prudente} ~~moderado.~~

^{futuro} Pero hay también otras razones, que hacen particularmente sensible el ~~panorama~~ económico de nuestro país al aumento de impuestos propuesto.

^{impulsa este} Difícilmente quienes observan con objetividad el momento en que se ~~propone~~ el aumento de impuestos, podrían concluir que esta reforma será la

1970-89 → 12% c/a
 ↓
 año → 85 "
 1970 normal

última propuesta por el actual gobierno en esta materia. Si miramos la historia de las décadas recientes encontraremos razones para esperar nuevas proposiciones de alza en los tributos.

En efecto,

Cuando las condiciones de la economía son favorables, se hace menos urgente la necesidad de abordar problemas a través de ~~G~~ ~~P~~ ~~g~~ ~~o~~ ~~s~~ ~~t~~ ~~o~~ ~~p~~ ~~ú~~ ~~b~~ ~~l~~ ~~i~~ ~~c~~ ~~o~~. Al revés, cuando cae el ritmo de crecimiento económico, y con él el empleo, las remuneraciones y los ingresos de las familias, se hacen más fuertes las presiones sobre el gobierno en favor de aumentos de ~~G~~ ~~P~~ ~~g~~ ~~o~~ ~~s~~ ~~t~~ ~~o~~ ~~p~~ ~~ú~~ ~~b~~ ~~l~~ ~~i~~ ~~c~~ ~~o~~. Esto resulta en gastos de gobierno crecientes como fracción de la producción en períodos de crecimiento lento o de recesión. Para enfrentar estas presiones por más gasto en los momentos difíciles, un gobierno responsable debe buscar reducir el peso de ~~l~~ ~~o~~ ~~s~~ ~~t~~ ~~o~~ ~~p~~ ~~ú~~ ~~b~~ ~~l~~ ~~i~~ ~~c~~ ~~o~~ en los momentos de bonanzas, para así crearse un espacio que le permita enfrentar eventuales dificultades futuras sin arriesgar el equilibrio macroeconómico. Con posterioridad a la crisis de 1975, que hizo surgir un importante déficit en el sector público, la recuperación económica hizo posible disminuir ese déficit para transformarlo en un importante superávit hacia el año 1981. La posterior crisis a partir de 1982, hizo que volviera a aflorar un déficit en las finanzas pública alrededor de 1983 y 1984. La nueva recuperación económica a partir de 1985 permitió disminuir en forma importante el gasto público. ~~Esta evolución~~ ^{la evolución del gasto público a partir del 1985,} que refleja la prudencia del gobierno, junto a un buen precio del cobre en los años recientes, determinó un elevado nivel de ahorro en el sector público el año 1989. De ese ahorro una mitad ha ido a financiar los requerimientos de inversión en el sector público, ~~l~~ ~~a~~ ~~o~~ ~~t~~ ~~r~~ ~~a~~ ~~m~~ ~~i~~ ~~t~~ ~~a~~ ~~d~~ ~~,~~ ~~q~~ ~~u~~ ~~e~~ básicamente corresponde al sobrepeso del cobre, fue un superávit que el gobierno no gastó y mantuvo como tal.

**crecim. ec. exap.
alto*

¿Puede considerarse prudente y el reflejo de una actitud moderada el aumento del gasto público ^{hoy} cuando hasta hace 5 meses la economía crecía al 10% anual? ¿Puede descartarse el que a partir de esas tasas de crecimiento la economía se desacelere en el futuro y que las presiones por gasto público aumenten? ¿Puede esperarse que un gobierno que aumenta los impuestos para financiar mayor gasto público cuando la economía crecía al 10% vaya a estar dispuesto y en capacidad de evitar promover alzas ^{tributarias} adicionales ante eventuales dificultades en la economía?

alta probabilidad Las eventuales dificultades en la economía ~~obviamente~~ ^{con} estarían relacionadas con menores ingresos por concepto de exportaciones de cobre, por lo cual las holguras del año 1989 no estarían disponibles para aumentar el gasto, y sólo restaría el aumento de los impuestos para financiar el mayor gasto público.

Lo que el gobierno transmite al impulsar mayores impuestos y gastos públicos hoy, a pesar del extraordinario desempeño reciente en la economía, es una falta de sensibilidad ante la importancia de preservar el crecimiento económico, si su actitud refleja una ^{futura} disposición a recurrir a mayores impuestos ante una eventual presión por mayor gasto público, o simplemente irresponsabilidad, si no se está valorando adecuadamente el costo que tendría perder los equilibrios macroeconómicos en tales circunstancias.

Estas señales erróneas son particularmente graves en la situación presente de nuestro país. Para crecer, Chile necesita financistas externos que confíen en nuestro país e inversionistas extranjeros dispuestos a arriesgar su capital en nuestra economía. El éxito del ajuste a la crisis de la deuda que logró el gobierno pasado, le permite a Chile poder aspirar a un crecimiento

rápido sobre la base de ~~podrá~~ atraer esos recursos del exterior, así como de movilizar los recursos nacionales. Pero ya, por haber salido de la crisis, el país no podrá depender más de financiamiento obtenido de los acreedores en forma forzada a través de esquemas de concertación con organismos multilaterales, oficiales y privados. El país puede aspirar a crecer más sobre la base de más ahorro nacional y mayor financiamiento externo, pero sólo si lo atrae con los argumentos con que se atraen los recursos en el mercado: buenas políticas, credibilidad, confianza y rentabilidad. La amenaza latente de nuevas alzas de impuestos que transmite la presente proposición de reformas tributarias, tendrá en el Chile que ha surgido de esta crisis de la deuda un costo importante en términos de menor disponibilidad de recursos externos. Tenemos que las malas señales que transmite esta proposición de reforma pueden originar restricciones en el acceso a los recursos para financiar inversiones, que atentan contra la ^{estabilidad} ~~permanencia~~ del sistema económico que está dando progreso a los chilenos y que la lectura de esas señales puede activar un círculo vicioso de menor financiamiento, menores tasas de crecimiento, aumentos en los impuestos y reversión de las políticas, hacia una estrategia socializante.

Una reforma tributaria que involucre estos riesgos malamente puede ser definidas como moderada.

3 Finalmente no podemos dejar de mencionar en esta oportunidad las consecuencias negativas para la Empresa privada chilena y para las posibilidades de empleo de nuestros trabajadores, que tiene el aumento de gasto propuesto, en el contexto del ajuste económico que están llevando a cabo las autoridades desde hace 6 meses. En efecto, para moderar el ritmo de crecimiento y acomodarlo a las disponibilidades de recursos del país, las

autoridades han elevado las tasas de interés sobre los préstamos. Este ajuste ha recaído enteramente sobre el sector privado de la economía donde ya se perciben efectos graves en algunos sectores. El país está informado de la caída brusca en el ritmo de actividad en sectores como la construcción, subsectores de la industria, el comercio y la agricultura, por mencionar sólo ~~los sectores~~ ^{las áreas} donde la evidencia de deterioro es más clara; esto ha repercutido en el crecimiento del empleo en estos sectores. Hasta ahora el sector público ha estado enteramente ausente del esfuerzo de ajuste. Por el contrario, a partir de la aprobación eventual de esta reforma tributaria, el sector público hará aún más difícil la situación del sector privado extrayéndole nuevos recursos a través de los impuestos y aumentando la necesidad de contención del gasto privado para compensar el mayor gasto público.

No es en absoluto claro que haya llegado el momento de relajar el programa de ajuste. Al menos las presentes condiciones financieras no reflejan aún tal evolución. El prolongar las actuales condiciones restrictivas para las empresas privadas en Chile podría tener graves consecuencias en los sectores de la producción. En este contexto se agregan a las razones de fondo ya mencionadas para considerar negativa la reforma tributaria propuesta, los riesgos de un efecto desestabilizador en el corto plazo derivado del programa que la reforma pretende financiar.

4.- Todo lo anterior nos lleva a plantearnos con absoluta convicción en contra de las reformas propuestas.

El aumento en el impuesto de primera categoría a las utilidades de las empresas y en particular el aplicarlo a las utilidades devengadas y no distribuidas, afecta la posibilidad de ^{incrementar el} ahorro en el país. En forma aún más

sería que la modificación al IVA y al Global Complementario propuesto, esta reforma a la tributación que afecta a la renta de las empresas da señales de ambigüedad en la posición del gobierno frente a la estrategia económica que cree mejor para el país.

Se han hecho estimaciones de que el impacto de esta reforma al impuesto de primera categoría sería cercano a los 350 millones de dólares de menor inversión anual; esto puede significar que en un período de cuatro años las reformas habrían inhibido el surgimiento de unas 1.400 nuevas empresas privadas creadas con un capital de un millón de dólares cada una. A estos efectos de por sí graves, debe agregarse el impacto negativo de la reforma sobre la estabilidad financiera de empresas existentes, que como consecuencia de esta reforma, deberán sustituir sus recursos propios por endeudamiento para financiar sus planes de inversión. / En lo relativo a la modificación del Global Complementario creemos que esta proposición afecta directamente los estímulos para trabajar, crear y esforzarse de una clase media emergente que esta llamada a hacer posible el crecimiento económico en Chile. Cuando junto a una tasa de Impuesto el Valor Agregado (IVA) que se propone subir al 18%, se promueve que el sector medio de trabajadores, empresarios, profesionales, y técnicos, entregue al estado un 25% o 30% de su ingreso a través del Global Complementario, se está ciertamente arriesgando el perder una parte sustancial de esos recursos humanos. Sumando la incidencia del Global Complementario al IVA encontramos que de la contribución total que hacen estas personas al país, solo una fracción alrededor del 50% quedará finalmente en sus manos como recursos disponibles para el consumo o el ahorro. ¿Puede alguien confiar en que esta tasa agregada de impuestos, no

reflexo y consumo

25 G.C. tasa media
12

vaya a tener graves efectos sobre la disponibilidad de recursos humanos para el país?.

Al igual que en el caso de las proposiciones del impuesto a la renta debemos oponernos con fuerza a esta iniciativa contraria a la estrategia económica de desarrollo en que creemos.

Queremos finalmente expresar nuestra oposición al aumento del IVA.

El alza del IVA del 16% al 18%, encarecerá los productos de consumo para nuestra población en un 2%. Quienes consumen una mayor proporción de sus ingresos, que son los pobres, estarán proporcionalmente más afectados por esta alza tributaria. A través del ahorro los sectores de más altos ingresos limitan su contribución al financiamiento estatal a través del pago del IVA. Esto significa, que, aunque de menor impacto en el ahorro, el IVA, entre los impuestos propuestos, es el que con más fuerza deteriora la capacidad de consumo de los sectores de menos ingresos. Se ha querido difrazar el impacto regresivo de esta proposición, indicando que de los 200 millones de dólares que se recaudarían con este impuesto, una cuarta parte correspondería a las contribuciones del 60% ~~de los~~ más pobres de nuestro país, y que a su vez esta contribución de los más pobres se compensaría destinando a esos mismos sectores subsidios por montos similares o aún superiores.

Nadie puede engañarse pensando en esta forma. Lo recaudado por el IVA va a financiar puertos, caminos, nuevas reparticiones públicas y aumentos de planta en las ya existentes, entre muchas otras partidas de gasto distintas del gasto social.

Si hubiese voluntad de gastar más en los sectores de más pobreza sería, como indicaré más adelante, factible de lograr con recursos de otro origen.

Los recursos que a través del mayor IVA contribuyan los más pobres difícilmente le serán restituidos por dos razones: porque tanto o más fuertes que las presiones por gasto social en sectores de pobreza, son las presiones por el aumento de otro tipo de gasto; y porque sabemos que la burocracia estatal nunca devuelve la totalidad de ^{los} recursos que extrae a través de impuestos, parte de los cuales se diluyen improductivamente. Todo Chile ha podido observar lo imaginativo y ágil que ha sido la nueva burocracia ~~en el poder~~ para definir necesidades de expansión en menos de 3 meses en el poder.

5.- Se argumenta en defensa de las alzas de impuesto propuestas, y con el fin de ocultar su impacto negativo sobre el crecimiento, que en la medida que los recursos se destinen a incrementar el "capital humano" a través de educación, salud, etc., la reforma que discutimos apoyaría el proceso de crecimiento. Este argumento es erróneo en más de un sentido.

Es cierto que el gasto social debe estar orientado a reforzar la dotación de capital humano de sus beneficiarios. Pero la forma de acelerar este proceso de capitalización en las personas, es a través de una estrategia, que, ^{asegurando} ~~porque asegura~~ un crecimiento productivo acelerado, permite al Estado gastar más en programas sociales; ya hemos discutido que los aumentos de impuestos deterioran las posibilidades de crecimiento y reducen los recursos disponibles para invertir en capital humano. Por la contrapartida de mayores impuestos que trae aparejado el aumento en el gasto público, el conjunto de

impuestos y gasto resultante ^{de la proposición de reforma tributaria} ~~es~~ ^{con realidad} una limitación para el aumento en la inversión en capital humano.

Ya hemos indicado, por otra parte, la amplia evidencia de apetitos por los recursos que se recaudarían, que los desviarían de fines propiamente sociales. Adicionalmente es importante destacar que en general los gastos que el gobierno se ha comprometido a financiar con los recursos que provengan de la reforma, tienen un alto contenido de transferencias para financiar un mayor consumo privado. Este es el caso de las asignaciones familiares, pensiones y mejoramientos de renta del sector pasivo. El que estos gastos tengan el carácter de estímulo al consumo no les quita importancia, pero ciertamente hace que no sea válida la afirmación ^{de} que el resultado de la reforma sea el financiar la inversión en capital humano.

6.- Hasta aquí he mencionado las distintas razones que tengo ~~x~~ para oponerme a la reforma tributaria en razón de lo que es. La reforma es una proposición de alza de impuestos negativa para el futuro económico del país. Porque es negativa para el desarrollo económico de Chile lo es también para el progreso social de nuestro país. Lo que sabemos del destino probable de los recursos y más aún la reticencia del gobierno en precisar en detalle el destino de la totalidad de lo recaudado, nos permite anticipar que una gran parte de los recursos restados al ahorro y al estímulo de la actividad privada, se diluirán en objetivos de baja prioridad económica y social y ni remotamente relacionados con la inversión en capital humano.

Pero junto con el rechazo de la reforma en todas sus partes por lo que es, queremos expresar nuestra oposición a ella por estar conscientes de que para lograr los objetivos que esta reforma persigue existen caminos

alternativos quizás más exigentes, pero más eficientes y adecuados a la situación del país que el gobierno no está considerando. / El gobierno ha paralizado un programa de privatización que podría generar recursos valiosos para acometer programas sociales. No se ha dado una buena explicación para no intentar la privatización total o al menos parcial de empresas como COLBUN, EMOS, ESVAL, EMPORCHI, EMPREMAR, etc. Por el contrario se ha indicado que no se continuará con el proceso de privatización, y más aún, donde habría sido posible incorporar la iniciativa privada con el consiguiente ahorro de recursos públicos como en lo relativo al mejoramiento de la ^{infra}estructura portuaria, se ha comprometido ya una mayor inversión pública para corregir supuestos ^{carencias heredadas} ~~deficit~~ del gobierno anterior. ¡Que ironía que el presidente de un país como México que ha definido su política inspirándose en el caso chileno, haya estimado del caso tan pronto cambió el gobierno en Chile, venir a recomendarnos la venta de empresas para financiar la inversión social.!

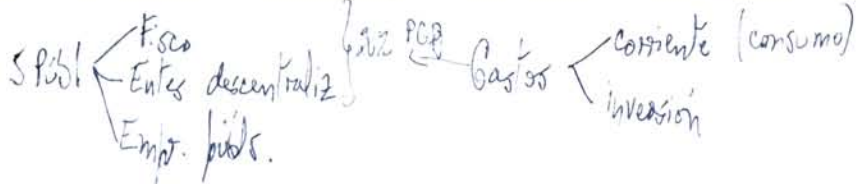
Junto a la inexplicable suspensión de un programa de privatización que es hoy día estudiado e imitado por numerosos países en el mundo, el Gobierno ha quitado impulso a los programas de focalización de gasto público para llegar en forma más precisa a los sectores de pobreza.

En un estudio publicado recientemente por el Instituto Libertad y Desarrollo se indica que la ^{reorientación} ~~concentración~~ hacia sectores de mayor pobreza de una parte de los recursos que hoy se filtran a través del gasto público hacia ^{sectores} ingresos altos, permitiría reforzar el combate a la pobreza con ^{recursos} ~~recursos~~ ^{sumas} equivalentes a los que generaría un mayor precio del cobre de 7 centavos de dólar la libra, correspondiente aproximadamente al 10% de los ingresos normales del sector público por el concepto de ventas de cobre.

Según el estudio de este Instituto, agregando a la privatización y focalización del gasto los resultados de un programa bien definido de control a la evasión tributaria, junto a lo que en forma natural crecería la recaudación de impuestos con un buen ritmo de crecimiento económico, se podría financiar en el período 90-93 un programa adicional de ~~g~~gsto en sectores de pobreza por montos equivalentes al 2,5% del PGB anual.

La aprobación y puesta en marcha de las reformas propuestas no conducen por lo tanto a reforzar la acción del gobierno en el campo social! En el mejor de los casos el gasto adicional hacia la pobreza sería comparable con el posible de financiar a través del crecimiento económico, la menor evasión tributaria, la privatización y la focalización del gasto, sin recurrir a aumentos de impuesto.

La proposición de reforma tributaria no define con claridad sus objetivos sociales y si nos asegura la regresividad del aumento en las tasas de impuesto al valor agregado (IVA); el desincentivo al esfuerzo creador de nuestros sectores trabajadores, empresariales y ~~y~~ profesionales más pujantes a través de las mayores tasas del global complementario; el menor ahorro resultante de estas dos modificaciones y de la modificación en el impuestos de primera categoría; y el menor acceso a los recursos de financistas e inversionistas extranjeros como consecuencia del sesgo en contra de una economía libre que ~~contiene~~ ^{contiene} la propuesta del gobierno de la Concertación.



PGB : 25.000 millones U\$
I+D: 30 mill U\$